

rechos que adquiriera el rematante eran los con-

signados en los números 5.º y 6.º, a saber:

5.º La Municipalidad cede al rematante los derechos que le confiere el artículo 4.º del Reglamento de diversiones públicas de 11 de febrero de 1854.

6.º Ningun individuo podrá correr carrera alguna sin que haya pagado antes el derecho respectivo al rematante dentro del territorio jurisdiccional de la Municipalidad de Valparaíso.

Con arreglo a esas bases se aprobó en 22 de abril de 1874 un contrato de arriendo de ese ramo por el término de tres años a razón de trescientos pesos anuales; y bajo análogos bases se ha hecho posteriormente el arriendo de esa contribución.

En la práctica parece que los rematantes del ramo en vez de cobrar el derecho de diez pesos por carrera, se interesan en un tanto del valor de las apuestas y con ese motivo ha habido algunos reclamos a la Intendencia.

Mas, como fácilmente se comprende, esos conceptos son estraños al rematante y la I. Municipalidad no puede intervenir en ellos; pues siendo su único derecho el de cobrar los indicados diez pesos, ese es el único que puede ejercer.

Por eso en la última sesión me permití indicar la conveniencia de agregar a las bases propuestas por la I. Comisión, otra en que se estableciera en qué consiste el derecho rematado.

Para llenar ese objeto creo que bastaría agregar las dos bases que dejo trascribas.

En cuanto puedo informar a la I. Sala, en cumplimiento del acuerdo que precede.

Procuraduría Municipal.

Valparaíso, octubre 17 de 1885.

J. N. DAVILA

Puesto en votación el informe de la Comisión, fué aprobado con un voto en contra.

El informe del Procurador fué así mismo aprobado por ocho votos contra cuatro.

NEVOS FERROCARRILES URBANOS.

Se dió lectura al siguiente informe de la memoria de la Comisión de Ferrocarriles.

«El Sr. Municipalidad; habiendo estado en completo desahucio con nuestros colegas de las comisiones de obras públicas o de ferrocarril desde las primeras sesiones que se celebraron con el objeto de informarnos sobre varias solicitudes para establecer una nueva línea de ferrocarril urbano y habiéndose presentado a nuestra deliberación en la sesión pasada un informe suscrito por los honorables colegas a que nos referimos, tenemos ahora el honor de esponerles las razones por las cuales no hemos aceptado la conclusión a que ellas llegaron.

Creemos en primer lugar que cuando la Ilustre Sala pide informes a sus comisiones es con el objeto de que se estudie detenida y minuciosamente el asunto que trata de resolver, y con el fin lógico y racional de que se pronuncien las citadas comisiones sobre la conveniencia de aprobar o reprobar lo que se le propone o trata de llevar a cabo.

Tienen pues las comisiones una misión altamente ilustrativa; y de estudio prolijo que hagan de la materia, proyecto o solicitud que se le confía, debe resultar racionalmente que se pronuncien de una manera categórica sobre el asunto consultado.

En el caso presente, nuestros honorables colegas lanzaron en los primeros momentos la idea de que no debían tomar en consideración las tres solicitudes que entonces se habían confiado a nuestro estudio, evitando así consecuentemente todo trabajo tendiente a posesionarse de las ventajas que ofrecían los solicitantes ni qué razones de preferencia pudieran militar en favor de la una o la otra.

Esta idea tan prematuramente espuesta en el seno de la comisión y sostenida como lo ve la Ilustre Sala por una mayoría tan considerable no indujo, como era natural, a separar mas o mas bien dicho a elejarnos de sus deliberaciones que tan poco se circunscribieran a fijar las bases generales de que se hacen cargo en el informe de que nos ocupamos.

Como ve la Sala esta es una grave irregularidad o confusión del papel que incumbe a las comisiones.

Creemos en segundo lugar que aun suponiendo correcto el procedimiento de proponer bases generales y abstractas cada vez que la Ilustre Sala pide informes a sus comisiones sobre solicitudes que en el caso presente, dichas bases generales e inconstantes, no debían ser por inútiles e inconducentes.

Y es evidente; ¿qué bases generales podrían establecerse en una ciudad como la nuestra en que a duras penas podría establecerse otra empresa, pues solo tenemos unas cuantas calles en que pudiera tenerse rieles? ¿Qué bases generales cuando ellas están de hecho establecidas por el contrato que nos liga con la actual empresa, que nos ata las manos hasta el respeto de la cuota que pudiera exigirse por el uso de las calles. ¿Ni qué bases, en fin, cuando las mismas solicitudes en discusión, por su propio interés, además de aceptar las bases generales ya convenidas con la actual empresa, indican que aceptarían las demas que para la mayor seguridad del contrato imponga la Ilustre Municipalidad?

Todo esto se hace mas palpable si se atiende a que uno de los solicitantes pide permiso para implantar en la ciudad un sistema enteramente nuevo de carros movidos por la tracción de cables subterráneos que va a unir la parte plana con la parte alta de la población, y que por último siendo desconocido aquí su uso y de muy moderna aplicación no sabe mas cómo se iría a estudiar lo que mas convenga respecto de líneas de ferrocarril urbano ni qué forma tendrían en este caso las descarras de los ferrocarriles.

No vemos mas que un solo punto sobre el cual la Ilustre Sala debe fijar su atención y es el de exijir una garantía seria, que se asegure que la obra se lleve a cabo, y que al emprenderse se pierda el menos tiempo posible.

Somos, pues, de opinión que las solicitudes deben volver a las respectivas comisiones para que, previo un estudio detenido, aconsejen a la Sala su aceptación o su rechazo, agregando, como es natural, las condiciones que den seriedad al negocio si se trata de aceptar alguna.—Sala de las Comisiones.—Valparaíso, octubre 19 de 1885.—O. VIEL.—VICTOR ROMERO SILVA.

Con motivo de este informe se suscitó un largo debate sostenido por los señores Rodríguez Velasco, Romero Silva, Cubillos, Viel, Barríos, Procurador Municipal, Intendente y Lyon, quien espuso que su voto era porque se estudiaren bases generales facilitando, así, el medio de que pudiesen presentarse diez, veinte y mas proyectos con mejores condiciones y mas ventajas para el municipio y la localidad, que por otra parte, este era el espíritu del informe de la mayoría, que trataba de no concretarse únicamente a las propuestas, sino que quería abrir ancha puerta a la industria y al comercio.

Siendo avanzada la hora, se levantó la sesión a las 10.20 P. M., quedando pendiente el mismo asunto.

Prueba de cañones.—El sábado en la tarde se hizo la prueba de los obús para cañones de a 20 libras que, según contrato, ha refaccionado una de las factorías mecánicas de este puerto.

Es de sentirlo; pero ello es cierto, que el trabajo muy mal resultado pues que, desde el primer disparo se notó que el metal empleado era inadecuado al objeto.

La refecion consistió en cambiar a los obturadores el anillo de cobre o de composición que llevan ellos en su parte delantera para hacer un ajuste exacto con otro anillo del mismo metal que se encuentra colocado en el interior y parte trasera de la recámara, ajuste que debe impedir el escape de gases o de polvora al estallar la carga del cañon. Pues bien, desde el primer disparo se pudo observar que los gases se escapaban, y después se vino a no-

tar que el cuerpo de ambos anillos se agrietaba y por último los anillos se partían.

El anillo que mas resistió, se rasgó completamente al indeseado disparo.

Ignoramos la resolución que se tomará, después de este experimento; pero creemos que lo mas acertado sería hacer pedir nuevos anillos a la misma fábrica de los cañones; pues creemos que las factorías de nuestra joven nación, aún no han hecho cosa buena en cuanto a artillería, y en asuntos de esa naturaleza, es conveniente no tomar experiencia sino en cabeza ajena.

Recordemos que cada vez que nos hemos querido meter a experimentadores, la hemos sacado algo como golpeados.—Que ya se han olvidado de lo que pasó al Anjunos? Que no recuerden a alguien que, unas granadas preparadas por maestraña chilena, hizo una zambra en las calles de Arica? No olvidemos pues que la ciencia ha complicado de la artillería, es decir, la artillería mecánica, necesita muchas vidas. Dejémosnos entonces de procurar dario ese precioso elemento; contentémosnos con recibir los materiales bien probados y garantidos que nos vienen de Inglaterra; contentémosnos con aprender a bien manejar esas peligrosas y dañinas máquinas de guerra; después nos quedará tiempo sobrado de estudiar, pero estudiar con orden y con sistema, para armar de una vez por todas una Factoría Nacional dirigida por algún competente en esa materia.

Erogaciones para el Hospital de Caridad.—La comisión del Almendral, entre la Plaza de la Victoria y el estero de Jaime, las cojió a unas de lo ya publicado, las cantidades siguientes:

D.ña Antonia Ramirez de R... \$ 20  
Luisa A. de Lyon..... » 10  
N. N..... » 5  
N. N..... » 10

Total..... \$ 45

La comisión nombrada para coleccionar fondos desde la Cruz de Reyes hasta la Plaza Anibal Pinto, y compuesta de los señores J. MacAndrew y H. Chopiz:

Besa y C..... \$ 150  
Prieto y Valencia..... » 100  
C. Pra y C..... » 50  
Simon y C..... » 25  
Guillermo Jenkins y C..... » 25  
Thomas Riddel..... » 20  
Barmeister y C..... » 25  
A. Mason..... » 20  
A. Baird y C..... » 25  
D. Spencer..... » 10  
E. Kerlinghard..... » 20  
C. Kirsinger y C..... » 25  
Hotel de France..... » 25  
Teodoro Grote..... » 20  
Dempwolf y König..... » 10  
Gordon Henderson..... » 10  
H. Chopiz..... » 50  
Guillermo Schneider..... » 20  
E. Fenner..... » 5  
Leigh y Ca..... » 5  
L. Cesere..... » 5  
L. Denon..... » 5  
P. Lewin..... » 5  
G. Dieterle..... » 5  
Hepp..... » 5  
Umanif Hermanos..... » 5  
Hammerley Hermanos..... » 5  
Gaspard Bayer..... » 2  
Jerman Witt..... » 2  
Schwall Hermanos..... » 2  
Preckhr y Ca..... » 2  
O. Jacobsen..... » 5  
H. E. Jenckell..... » 5  
Santiago Ganter..... » 5  
N. N..... » 1  
R. Santander..... » 5  
Ernesto Dmas..... » 10  
C. B. de Klugkist..... » 1  
N. Nyrén..... » 2  
E. Riets..... » 5  
Carlos Seckel..... » 10  
Argain..... » 5  
F. Schillig y Ca..... » 5  
C. Braun..... » 2  
M. Kaenfer..... » 5  
L. Lebosquart..... » 10  
Carlos Comaunt..... » 5  
Dr. Echeverría..... » 20  
Julio Nangeli y U..... » 10  
Roberto Baird..... » 3  
Ca. de Seguros América..... » 5  
R. Chaufrean..... » 5  
Shirgley y Westcott..... » 10  
Julio Nangeli y U..... » 10  
E. V. Purok..... » 10  
H. G..... » 5  
William Macquhen..... » 10  
Von Seldenek..... » 20  
B. F. M..... » 3  
Luis Guevara y Ca..... » 50  
J. Iriberry..... » 20  
F. Vicuña..... » 50  
A. C. Curphy..... » 10  
Eriague Buckner y C..... » 20  
Grae y Ca..... » 50  
N. N..... » 1  
Ramon Dominguez..... » 10  
J. Donoso Vergara..... » 10  
P. Bruce..... » 10  
H. Cruz y L. Nonenmacher..... » 2  
C. Niemeyer..... » 10  
A. Deygoutiera..... » 10  
M. N..... » 2  
Pires Garcia..... » 20

Total..... \$ 1.178

MATRIMONIO.

Ayer, en la iglesia del Espíritu Santo, contra nupcias matrimoniales el señor Manuel J. Vargas con la señorita Enriqueta Rojas; fueron padrinos: el señor J. Santiago Borquez García y la señorita Elvira del C. Borquez. Puso las bendiciones el presbítero señor Cornejo.

DEFUNCIONES.

19 de octubre.

Maria Isabel Mejia, de 26 años, tisis; José Santos Vergara, de 24 años, fiebre; Juan Rechi-vich, de 47 años, ligado; Rigoberto Roman, de 25 años, pulmonía; Manuel Vivanco, de 23 años, pulmonía; Sara Elena Rialer, de 2 años, fiebre; Manuel Vargas, de 5 meses, fiebre; Alfredo Varela, de 14 meses, fiebre; José Mercedes Peralta de 3 años, pulmonía; María del C. Jorquera, de 3 meses, fiebre; Ana del Carmen Villalobos, febril; Juan Calderon, de 18 años, pulmonía; Carlos Enriquez Sanchez, de 1 año, pulmonía; Luis Alberto Arce, de 3 meses, fiebre; Emilia Soto, de 3 años, alforbrilla.

SANTIAGO

19 de octubre de 1885.

Ministerio de lo Interior.—Hasta la hora en que escribimos nada ha resuelto sobre el Ministro que ha de suceder al señor Barros Luco en el departamento de lo Interior.

Nos trajimos de los amigos de S. E. han sido infructuosos, porque nadie quiere echarse sobre sus hombros ese pesado fardo; sin embargo, el candidato mas asediado es don Aniceto Vergara Albano, que tiene, según los amigos de la administración, las dotes necesarias de orador para salir airoso en el Congreso Nacional.

Congreso.—Se decía hoy que ya está acordado que el 10 de noviembre comienzan las sesiones extraordinarias del Congreso Nacional.

Partida.—En marzo del año próximo dejará nuestro país don Aniceto Arce y partirá para Europa, en el carácter de Ministro plenipotenciario de Bolivia cerca de varias naciones europeas.

ESOS MUNICIPALES.—Llamó la atención del público que ayer no asistieran a la procesion del Carmen los señores municipales, como ha sido costumbre inmemorial.

Los que conocen a ese famoso cuerpo no tienen de que extrañarse. Si se hubiera tratado de una procesion de bailarinas o músicos, ya los habríamos visto a todos con velas encendidas y dando las mas patentes y conmovedoras muestras de fervor coreográfico.

¡Signos de tiempo!

Club Hípico.—La fiesta organizada en este Club por la Sociedad de Instrucción Primaria, estuvo muy concurrida y animada.

Damos a continuación el resultado de las carreras:

PRIMERA CARRERA.  
(De manzanos).—Distancia 1,450 metros. La carrera se hizo en dos series, pues habia 26 caballos inscritos.

Tomaron parte en la primera serie:  
Venus Chorrillos  
Dije Favorita  
Salcibi Perico  
Hermilabao Cuchupin  
Moro.

Los cuatro que llegaron primero, fueron:  
1.º Venus.  
2.º Cuchupin.  
3.º Salcibi.  
4.º Moro.

En la segunda serie tomaron parte:  
Huyonate Manpa  
Bullico Diana  
Cururo Gambella  
; Quén es ella? Papien  
Chiche Azucena  
Ylora Colocolo  
Hípica Fosforido.

Llegaron a la meta los cuatro primeros en este orden:  
1.º Bullico.  
2.º Huyonate.  
3.º Quén es ella?  
4.º Hípico.

Conforme a los reglamentos del Club se declararon con opción al premio: Venus, vencedor en la primera serie y Bullico en la segunda.

SEGUNDA CARRERA.  
Para caballos de pura sangre chilena. Distancia, nueve cuerdas.

Tomaron parte:  
Suyuy If  
Tagua Cucalon  
Maire Mpocho  
Relimaypo Chino  
Lola.

No corrieron Recluta y Coqueta apesar de estar inscritos.  
Llegaron a la meta los primeros en este orden:  
1.º If.  
2.º Maire.  
3.º Chino.  
4.º Cucalon.

PRIMERA CARRERA PEDESTRE.  
Para alumnos de las escuelas de instrucción primaria. Distancia, tres cuerdas.

Tomaron parte en ella 16 niños, la mayor parte de esta edad. El primer premio se adjudicó a Ernesto Laporte, alumno de la escuela «Camilo Henríquez», y el segundo a Juan A. Contreras, alumno de la escuela «Italia». Por haber llegado en tercer lugar obtuvo mención honorosa Juan Francisco Cereceda, de la escuela «Camilo Henríquez».

SEGUNDA CARRERA PEDESTRE.  
Para toda clase de estudiantes.

Tomaron parte 17 jóvenes de familias conocidas, alumnos de diversos colejos de instrucción. Salieron vencedores los cuatro siguientes:

1.º M. Arrigada.  
2.º Julio Vega.  
3.º T. Gonzalez.  
4.º Vicente A. Barne.

TERCERA CARRERA.  
Para caballos que no hallan corrido en carrera de programa, con escepcion de los de fina sangre. Distancia 1,450 metros.

Tomaron parte:  
Good By Brown Duches  
Lilipal Maltora  
Lonzino Picador  
Calbor Charucha  
Zig-Zag Arucano.

Llegaron a la meta los tres primeros en el orden siguiente:  
1.º Brown Duches  
2.º Lilipal  
3.º Lonzino

CUARTA CARRERA.  
Para burros de todas edades, con escepcion de los ganadores en Rencia y Pemejil.

En esta carrera que fué la que mas hilaridad y animacion despertó en la concurrencia, especialmente en la de las tribunas de segundo orden, tanto por el aspecto de aquellos animales, sin mas arreo que el aparejo que usan de ordinario, como por los ridículos trajes que vestían los jinetes. Salieron vencedores: Inocente, Lovelace y Trovador.

Beneficio de la señorita Leonardi.—El sábado tendrá lugar el beneficio de esta simpática y distinguida artista. El programa es el siguiente:

1.º Segunda parte del Ter. acto de la Favorita, por la señorita Leonardi y el señor Petrovich.  
2.º Segundo acto de la Favorita por la señorita Leonardi y los señores Petrovich, Castelmary y Sivori.  
3.º Tercer acto de la Favorita.  
4.º Segundo acto de la Fuerza del Destino, por las señoritas Trebbi y Leonardi y el señor Salvati.  
5.º Rataplan y torantella de la misma ópera, por la señorita Leonardi, coro y baile.

Como se ve, el programa es atrayente y bien combinado.

El público de Santiago se apresurará a asistir a este beneficio, porque la señorita Leonardi es una artista de verdadero talento, muy simpática y de extraordinarias facultades como cantante y actriz dramática.

Inconvenientes de última hora y que no conocemos, han impedido al señor Aramburo tomar parte en esta hermosa función de gracia. Lo sentimos, con el consorcio del notable tenor habríamos tenido una Favorita en la cantadora, como solo es posible que se cante en los primeros teatros del mundo. De todos modos, el público inteligente se apronta a colmar a la hermosa señorita Leonardi con las mejores flores de los jardines de Santiago.

Procesion del Carmen.—Con la solemnidad acostumbrada se efectuó ayer esta hermosa fiesta religiosa.

Todas las andas que estaban primorosamente arregladas, eran seguidas por un concurso inmenso de personas. Los batallones de la guarnicion y muchos jefes y oficiales formaban su escolta. El espacio que recorrió la procesion quedó tapizado de fragantes flores, arrojadas por señoras y caballeros de nuestra primera sociedad.

Los corazones católicos tuvieron ayer la grata satisfacción de observar con cuánta piedad y recogimiento era seguida esta procesion por la jente del pueblo, en la que ha participado y muy profunda devocion por nuestra señora del Carmen, patrona jurada del ejército de Chile.

Bolsa Comercial de Santiago.  
28 N.—HURFANOS—28 B.

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales por el martillero que suscribe.  
Santiago, 19 de octubre de 1885.

NEGOCIOS PROPOSTOS POR EL MARTILLERO Y ACEPTADOS POR EL PÚBLICO EN LA BOLSA.  
200 acciones Gran Compañía Arturo Prat a \$ 28½ cada una.

NEGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

2 acciones Banco de Valparaíso al 145 %  
10 id id al 145 id  
\$ 2000 Banco Garantizador de Valores del 5% año 82 al 81½ id

100 acciones Gran Compañía Arturo Prat a \$ 28½ cada una  
100 id id id a 28½ id  
100 id id id a 28½ id  
50 id id id a 28½ id  
50 id id id a 28½ id

14 acciones Banco Agrícola al 126½ %  
30 acciones Banco Nacional de Chile canjeadas por 30 del Banco Valparaíso con 3 por ciento de diferencia.

11 acciones Compañía de Gas de Santiago al 164 %

TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA FERIA SEMANAL DE ANIMALES:

Terberos de año de ps 20 a 53  
Vacas secas de ps 45.50 a 83  
Id preñadas a ps 45.50  
Id partidas de ps 41.50 a 57.10  
Toros padres de ps 50.20 a 185.  
Bueyes de ps 52.80 a 79  
Novillos de ps 39 a 50  
Vacas a media gordura de ps 44.10 a 45.  
Bueyes gordos de ps 79 a 91.50  
Novillos de ps 75 a 79  
Caballos y yeguas de ps 8.50 a 140  
Parejas de caballos de ps 72 a 78  
Potrones de ps 31.50 a 81  
Mulás a ps 32.50  
Pasto de 90 cts a 1 ps el fardo.

Samuel Izquierdo,  
Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.  
EL CORRESPONSAL.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Octubre.  
18.—Btín chil Luistia, de 243 t, de Llico, Juan Saenz, Iquique.  
Vap chil Chahinain, de 109 t, de Chahain, J M S Saverney, surtido.  
Vap chil Corral, de 334 t, de Valdivia, G von Bischoffhausen, surtido.  
Bea brit Michael Hutchinson, de 683 t, Sidney, Graham Howe y Ca, carbon.  
Vap chil Paquete de Los Vilos, de 208 t, de Coquimbo, Bastia, Sanhueza y C, surtido.  
Vap chil Matias Cousino, de 643 t, de Lota, Ca E de L y C, carbon.  
Vap franc Ville de Palermo, de 1050 t, de Burdeos, J Cervero y Ca, surtido.

SALIDAS.  
18.—Frag alem Charles Dickens, de 1329 t, para Caleta Oliva, J. Brownell y Ca, surtido.  
19.—Bea brit Rose of England, de 395 t, para Coquimbo, Lyon Hiss, surtido.  
Bea brit Langland, de 639 t, para Coquimbo, Solari y Brignardello, surtido.  
Bea chil Knight Templax, 451 t, para Calbuco, S Martin, surtido.  
Bea brit Limache, de 799 t, para Iquique, Duncan Fox y Ca, carbon.

AVISOS.

Notificacion DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Alberto J. Sanchez, que por decreto fecha ocho del actual, se ha cerrado el procedimiento de verificación y se ha ordenado citar para su oñencia.

Se publica el presente en cumplimiento de lo ordenado.  
Valparaíso, octubre 17 de 1885.  
CIPRIANO LEMUS,  
secretario.

Ama de leche que tenga harta leche, de no mas de dos meses, se necesita inmediatamente. Correo Concepcion, calle Abtao, 27.  
229

Carreras DE VIÑA DEL MAR.

En la carpá encurral de la Dulcería Portaña y carpá Versalles, encontrará el público el mejor surtido de licores, fiambrs, canchales de ave, dulces y helados.  
Hermosa vista y espacio local.  
Excelente almuerzo por un peso.  
228 B. PATRONI.

Café Comercial

108 Calle Cochran e 183 Calle Blanco.  
Lista del Lunch, hoy, 1 P. M.

Sopa Langostas Camarones  
Roast beef Chorros y Erizos  
Pollos al curry Espárragos y alcachofas  
Langua salada Welch Rarebit  
Pollos al jugo Cervaza Culmbach del  
Mayonesa de Pavo Barril.  
Pastelitos de Arros

221—h.a.

Casas en venta

baratas, en la calle de San José, núms. 157, 169 y 171. Para tratar: en el escritorio del que suscribe, Esmeralda, 65.  
227 DAVID VALDES V.

Un motor a vapor, Calderos, Bombas y Cañerías

Se venden en Viña del Mar, calle de Alvarez núm. 74.  
234

MELCHERTS Y GONZALEZ O. Agentes y comisionistas. Venden terrenos en el cerro de la Merced. Prat, 62. 1-1 an.

Cuerpo de Bomberos.

Debiendo tener lugar la función a beneficio de la 3.ª, el 20 del presente mes, y siendo el tiempo demasiado corto para reparir localidades a las demas Compañías, se pone en su conocimiento que con autorización del señor Subordinante, pueden asistir de uniforme al Teatro y que las entradas se espnden en la Subrerbería Elegante de A. Dumas, calle Esmeralda.

LA COMISION.

A. COMPAÑIA DE BOMBOS.

Se pone en conocimiento de los voluntarios que la asistencia al Teatro el martes 20 del actual, será de uniforme, sin botas.

El lugar de reunion será nuestro cuartel, a las 7½ P. M., en punto.  
EL SECRETARIO.

MAIZ AMARILLO

VENDEN:

SALAS, EDWARDS Y C.ª

Calle Arturo Prat, núm. 43.

COMPANIA

FERROCARRIL URBANO

De Valparaíso.

DIVIDENDO INTERINO

Se avisa a los señores Accionistas que desde el lunes 19 del presente se pagará en el Banco de Valparaíso un dividendo de tres y medio por ciento (3½) de 11 A. M. a 2 P. M.

GUILLELMO G. LAWRENCE,  
h.a. secretario.

VALPARAISO SPORTING CLUB.

CALENDARIO DE CARRERAS.

Este libro que contiene el resultado de todas las carreras corridas durante el año 1884-1885, como tambien una lista de los caballos ganadores en todas las carreras corridas en la Placilla, Santiago, Viña del Mar y Limache, desde el año 1871 hasta 1885, se encuentra en venta en la librería de los señores Shrigley y Westcott, Cruz de Reyes.

Precio: \$ 1.50  
EL SECRETARIO.

Un terreno erial

venden en la calle de Rancagua

MELCHERTS Y GONZALEZ O. Prat, 62.

Remate de Buque.

El 28 del corriente se venderá en remate público en el puerto de Ancud el bergantin nacional Isabel, en el estado en que se encuentra varado en la playa de Lechagua (bahía de Ancud), con su armata, velamen, aparejos, etc. El buque es construido de roble y teak, y carga mas de 600 toneladas de carbon.

La venta correspondará con la llegada a Ancud del vapor que sale de Valparaíso el 21 del corriente.  
227

En 3,000 pesos

se vende una casa con terreno en el Almendral. Tiene 6 piezas, cañería de gas y agua.

En 8,000 pesos

se vende una casa nueva de altos con comodidad para dos familias, situada en el barrio de la Aguada.

En 10,000 pesos

Se vende una propiedad productiva, distante media cuadra del Mercado del Cardonal. Ocurran Arturo Prat, núm. 14.  
227 J. B. MANNHEIM.

Pedro Dall Orso

vende o alquila su nuevo edificio de la calle Chacabuco, correspondiéndole los núms. 373 al 381. Es incompartible y aparente para cualquier negocio por mayor. Referencia, Blauco, 102.  
245

A las Familias.

Se avisa que la afamada mantequilla de la Hacienda de Limache, se recibe diariamente en panes de 1 libra y de media libra.  
Ocurran al depósito calle de Blanco, núm. 62, de 94 A. M. a 5 P. M.  
231

Cemento Portland